



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

La parcela 24 de la calle Santiago Lozano 9 de la ciudad de Granada, con referencia catastral 6670001VG4167B, es un solar urbano con una extensión de algo más de 3.000 metros cuadrados en estado de abandono desde la urbanización de la zona hace más de 50 años. Las vecinas y los vecinos del barrio de Campo Verde, integrado en el distrito Norte de Granada, llevan décadas reclamando que se de algún uso a esta parcela.

Actualmente, la parcela en cuestión se encuentra en una situación irregular, al haber sido objeto de una doble inmatriculación, tanto por parte de la Agencia Andaluza de Vivienda y Rehabilitación (AVRA) como, posteriormente, por Patrimonio del Estado.

Hace ya más de diez años que la Agencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Granada notificó esta situación al Ministerio de Hacienda para que el Gobierno resolviera esta situación de irregularidad jurídica, procediendo a cancelar la doble inmatriculación. El ayuntamiento de Granada ha manifestado su interés por que se lleve a cabo la cesión a su favor de esta parcela, con el fin de instalar en ella un equipamiento municipal, que es la reivindicación vecinal.

¿Tiene voluntad el Gobierno de resolver la situación registral irregular de esta parcela favoreciendo la cancelación de la actual doble inmatriculación?

En caso afirmativo, ¿qué departamento es responsable de llevar a cabo esta gestión y cuál es la fecha prevista para su realización?

En caso negativo, ¿qué equipamiento tiene previsto instalar el Gobierno en dicha parcela?

¿A qué programa presupuestario corresponde dicha inversión?

¿Qué gestiones está llevando a cabo con AVRA el Gobierno para que la titularidad de la parcela quede resuelta a su favor?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 27 de octubre de 2022

Miguel Ángel Bustamante Martín
Diputado GCUP-ECP-GEC